

**1. Podrán participar** estudiantes de México y el extranjero que cursen bachillerato, licenciatura o posgrado en cualquier institución de la República Mexicana.

**2. Los materiales se recibirán en la dirección de correo electrónico concursopuntodepartidaunam@gmail.com**, con el asunto **CONCURSO 54 DE PUNTO DE PARTIDA**.

**3. Los trabajos deberán ser inéditos, no haber sido premiados anteriormente y estar firmados con un seudónimo que no revele la identidad de quien participa.** En el caso de los textos, deberán estar escritos en computadora, a doble espacio, en cualquier tipografía a 12 pts., con márgenes estándar, **en formato PDF**. En el caso de los trabajos de gráfica, fotografía y narrativa gráfica, las imágenes (en formato JPG o PNG) se recibirán en **un solo archivo comprimido en formato RAR o ZIP**. La nomenclatura será la siguiente: **categoría\_título del trabajo\_seudónimo.pdf**, para los textos; **categoría\_título del trabajo\_seudónimo.rar** o **categoría\_título del trabajo\_seudónimo.zip**, para fotografía y narrativa gráfica; y **categoría\_título del trabajo\_técnica\_seudónimo.rar** o **categoría\_título del trabajo\_técnica\_seudónimo.zip**, para gráfica.

**4. Además de los trabajos, quienes participen deberán enviar, en el mismo correo, un archivo PDF con los datos siguientes:**

Nombre completo de quien participa • Seudónimo • Rubro en el que concursa • Título del trabajo • Escuela • Número de cuenta o matrícula • Cualquier documento, escaneado o fotografiado de modo que sea legible, que acredite a quien participa como estudiante: credencial, tira de materias, comprobante de estudios, carta de pasante o constancia reciente de registro de tesis (el documento deberá tener vigencia durante el periodo de recepción de este concurso) • Domicilio particular (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, estado y código postal) • Teléfono • Dirección de correo electrónico.

El archivo con esta información deberá tener la siguiente nomenclatura: **DATOS\_categoría\_título del trabajo\_seudónimo.pdf**

**5. El tema de los trabajos es libre** y su extensión deberá ser la siguiente:

• **Crónica:** de cinco a diez cuartillas • **Cuento:** de cinco a diez cuartillas • **Ensayo de creación** (no artículo académico): de cinco a diez cuartillas • **Fotografía\***: una serie temática comprimida en un archivo RAR o ZIP que contenga de cinco a diez originales tamaño 8 x 10 pulgadas (576 x 720 píxeles en 72 DPI) en blanco y negro • **Gráfica\***: una serie temática comprimida en un archivo RAR o ZIP que contenga de cinco a diez originales en formato 1/2 carta (490 x 612 en 72 DPI), a una tinta, en cualquiera de estas técnicas: estampa, dibujo o gráfica digital • **Minificción:** máximo dos cuartillas • **Narrativa gráfica\***: una historia autoconclusiva, a una tinta, de entre cuatro y seis páginas cuyas proporciones permitan su publicación en *Punto de partida* (medidas

de la revista: 20 x 25 cm), en cualquier técnica y en una resolución de 72 DPI; las páginas serán agrupadas en un archivo RAR o ZIP para su envío • **Poesía** (una serie de poemas o un solo poema): de cinco a diez cuartillas.

\* La resolución a 72 DPI requerida en estas bases sólo será utilizada para la evaluación digital de los materiales por parte del jurado. Quienes participen deben prever que, después de dar a conocer los resultados, **se solicitará a las personas premiadas que envíen sus archivos en formato JPG, 300 DPI, para su publicación en la revista impresa Punto de partida, en los tamaños siguientes: fotografía: 8 x 10 pulgadas; gráfica: tamaño 1/2 carta; narrativa gráfica: 20 x 25 cm.**

**6. Sólo se podrá participar con un trabajo por categoría.** En caso de enviar a más de una categoría, se deberá participar con un seudónimo distinto.

**7. Los trabajos que no cumplan con lo especificado en estas bases serán descalificados.**

**8. Todos los trabajos no ganadores, así como sus datos, serán eliminados.** Los jurados de las distintas categorías sólo tendrán acceso a los trabajos participantes, no a los datos de quienes concursan.

**9. La fecha límite de recepción es el lunes 13 de marzo de 2023 a las 23:59 (horario de CDMX).**

**10. Se otorgarán dos premios** (primer y segundo lugar) en cada categoría. El **primer lugar recibirá \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS M.N.); el segundo lugar recibirá \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS M.N.)**. Ambos premios incluyen la publicación del trabajo ganador en la revista *Punto de partida*.

**11. El jurado podrá otorgar las menciones** que considere pertinentes en cada categoría. Éstas recibirán un reconocimiento. Punto de Partida no se compromete a publicar los trabajos que obtengan menciones.

**12. El jurado estará compuesto** por personas de trayectoria reconocida.

**13. El fallo del jurado será inapelable. Los resultados se publicarán en junio de 2023 en <www.puntodepartida.unam.mx>.**

**14. La participación en el concurso** implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM.

Informes en **conkursopuntodepartidaunam@gmail.com**  
www.literatura.unam.mx | www.puntodepartida.unam.mx

 @Puntodepartidaunam  
 @P\_departidaunam  
 @puntodepartida\_unam